

Inmobiliaria - Poliveintiuno S.A.

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA POLIVEINTIUNO S.A.

Señores Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que solicita la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía INMOBILIARIA POLIVEINTIUNO S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

La Compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados: Ingresos por US\$25,168.72; Gastos Operaciones y Administrativos por \$30,066.18, la Compañía obtuvo una pérdida de US\$4,897.46 al cierre del ejercicio fiscal.

La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

El 29 de junio del 2016 la Superintendencia de Compañías emitió Resolución N° 3592 ordenando la Reactivación de la compañía Inmobiliaria Poliveintiuno S.A., adicional a este acto jurídico durante el año 2016 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 con los respectivos resultados y el presente informe.

Guayaquil, 28 de marzo del 2017.

Atentamente,



**Ing. Pablo Vicente Coello Izquierdo
Gerente
Inmobiliaria Poliveintiuno S.A.**